



SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **387**
(**15 AGO 2024**)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 020 del 04 de diciembre 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 0020 del 04 de diciembre de 2023, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales entre rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 13 de agosto de 2024, la Secretaria General y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal.

Que, revisada la solicitud el Director de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-045 del 14 de agosto de 2024.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2143201010030503 - 2024730010112 - 01	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISIÓN; APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y VIDEO; MICRÓFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.	230.000.000
214320202008 - 2024730010052 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.578.000
214340203 - 2024730010113 - 01	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	4.000.000
214320202006 - 2024730010113 - 01	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE	52.400.000
TOTAL		287.978.000

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

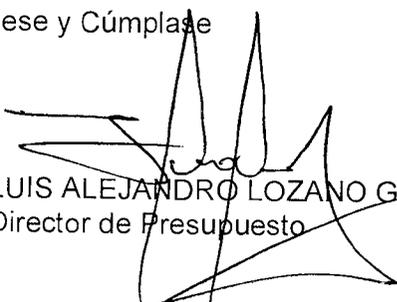
RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
214320202009 - 2024730010112 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	230.000.000
214320202009 - 2024730010052 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.578.000
214320202009 - 2024730010113 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.000.000
214320202009 - 2024730010113 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	52.400.000
TOTAL		287.978.000

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

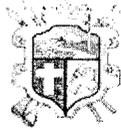
Dado en Ibagué,

Comuníquese y Cúmplase


ANGEL MARIA GÓMEZ
Secretario de Hacienda


LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN
Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
 DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-045

Ibagué, agosto 14 2024

EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
 DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 13 de agosto de 2024, la Secretaria General y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2143201010030503 - 2024730010112 - 01	RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISIÓN; APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y VIDEO; MICRÓFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.	230.000.000
214320202008 - 2024730010052 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.578.000
214340203 - 2024730010113 - 01	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	4.000.000
214320202006 - 2024730010113 - 01	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	52.400.000
TOTAL		287.978.000

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
214320202009 - 2024730010112 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	230.000.000
214320202009 - 2024730010052 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.578.000
214320202009 - 2024730010113 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.000.000
214320202009 - 2024730010113 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	52.400.000
TOTAL		287.978.000



www.ibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-045 agosto 14 2024

2

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2024, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN
Director de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro
TRD: 1310-11.03



www.ibague.gov.co



SECRETARIA GENERAL
DESPACHO

MEMORANDO

1100-

Ibagué, 13 de agosto de 2024

PARA: Luis Alejandro Lozano Guzmán, Director de presupuesto

DE: Secretaria General

ASUNTO: Traslado presupuestal interno proyecto de inversión

De manera atenta me permito solicitar realizar los siguiente tralsdos presupuestales con la siguiente información:

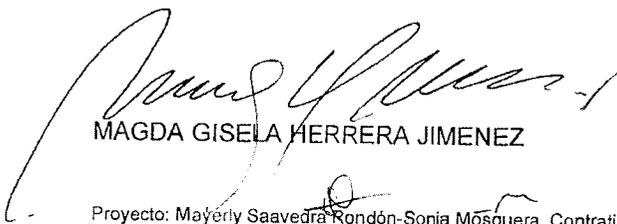
CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIMN -FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2143201010030603- 2024730010112-01 ✓	Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc. ✓	\$ 230.000.000 ✓
214320202008- 2024730010052-01 ✓	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. ✓	\$ 1.578.000 ✓
214340203- 2024730010113-01 ✓	Esquemas asociados. ✓	\$ 4.000.000 ✓
214320202006- 2024730010113-01 ✓	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministros de comidas y bebidas, servicios de transporte y servicio de distribución de electricidad, gas y agua. ✓	\$ 52.400.000 ✓
TOTAL		\$ 287.978.000

ACREDITAR

RUBRO - BPPIMN -FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
214320202009- 2024730010112-01 ✓	Servicios para la comunidad, sociales y personales ✓	\$ 230.000.000 ✓
214320202009- 2024730010052-01 ✓	Servicios para la comunidad, sociales y personales ✓	\$ 1.578.000 ✓
214320202009- 2024730010113-01 ✓	Servicios para la comunidad, sociales y personales ✓	\$ 4.000.000 ✓
214320202009- 2024730010113-01 ✓	Servicios para la comunidad, sociales y personales ✓	\$ 52.400.000 ✓
TOTAL		\$ 287.978.000

Cordialmente,


MAGDA GISELA HERRERA JIMENEZ

Proyecto: Mayerly Saavedra Rondón-Sonia Mosquera, Contratista

